



**Ayuntamiento de Mula**  
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

## EDICTO ALCALDÍA

En relación con el procedimiento que se tramita para la selección de personal para constitución de una lista de espera o bolsa de trabajo de Técnico de Administración Especial, del Ayuntamiento de Mula, asesor económico, adscrito a Intervención, para proveer con personal funcionario interino necesidades temporales de personal en puestos de trabajo de Técnico de Administración Especial.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones a la lista de admitidos y excluidos, por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha actual, se ha resuelto:

PRIMERO. Aceptar la reclamación formulada por DÑA. MARÍA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DNI. 48428406C, contra la lista provisional de admitidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial.

SEGUNDO. Advertido error en la lista provisional en cuanto a la alteración del orden de los apellidos del aspirante D. Tomás Sánchez Buitrago, proceder a su rectificación.

TERCERO.- Aprobar la LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS al referido proceso selectivo, conforme al siguiente detalle:

Candidatos admitidos:

Nº	Nombre y apellidos	D.N.I.	R.G.E.
1	THAIS LOPEZ COSTA	48501087K	4409
2	ISABEL MARÍA LÓPEZ ESPINOSA	77722264C	4440
3	PEDRO JOSÉ SÁNCHEZ ROMERO	37831843E	4448
4	CRISTINA MORENO RUIZ	48542137Q	4469
5	MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ PÉREZ	48486463W	4470
6	TOMÁS SÁNCHEZ BUITRAGO	77718490H	4511
7	CELIA SORIANO TUDELA	48660008N	4521
8	JOSÉ ÁNGEL MARÍN MARTÍNEZ	77541749D	4549



Ayuntamiento de Mula  
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170  
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35  
www.mula.es

9	ALONSO TUDELA GÓMEZ	77516838F	4561
10	ANDRÉS VIDAL SAURA	22978766H	4571
11	MARIA DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	48428406C	4734

Candidatos excluidos: Ninguno.

-----

Se recuerda a los aspirantes que el primer ejercicio de la fase oposición tendrá lugar el día **12 de septiembre, a las 10 horas**, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Mula.

Lo manda y firma electrónicamente el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula a fecha que figura en el margen superior.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**